



ARANJUEZ

Ayuntamiento del Real Sitio y Villa

ALCALDIA PRESIDENCIA

B A N D O

LEY DEL TRIBUNAL DEL JURADO Sorteo 2018 para el bienio 2019/2020

EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL CENSO ELECTORAL

Ribereñas, Ribereños, Arancetanas, Arancetanos:

Conforme marca el artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado, y para poder efectuar el sorteo de candidatos del citado tribunal para el periodo 2019/2020, la lista del Censo Electoral Vigente será expuesta durante los siete días naturales anteriores a la fecha del sorteo, prevista para el próximo 21 de septiembre de 2018. El Censo Electoral Vigente que se utilizará para el sorteo será el cerrado a 1 de agosto de 2018.

Podrán comprobarse los datos censales en el Departamento de Estadística del Ayuntamiento (Plaza de la Constitución s/n), entre los días 13 y 20 de septiembre, ambos incluidos, en horario de 9:00 a.m. a 14:00 a.m. horas, excepto el sábado 15 y el domingo 16, aportando el D.N.I.

Aranjuez, 13 de septiembre de 2018


Cristina Moreno Moreno
Alcaldesa Presidenta

